

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-15	Página	1 de 4
Versión No.	3		

SAMC 009-2025

FORMATO 1

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL
Car 55 No 46 A 16 Barrio Colonia Sur
Yondó-Antioquia

REFERENCIA: Proceso de contratación No. SAMC 009-2025, en adelante el “proceso de contratación”

Objeto:

OBRAS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO EN EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL RURAL, ACTIVIDADES DE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO RUTINARIO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA

Estimados señores:

FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS en mi calidad de representante legal de **FMV INGENIERIA S.A.S** o en adelante el “proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

Código	CCE-EICP-FM-15	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-15	Página	1 de 4
Versión No.	3		

10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

[Incluir para procesos de contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que:

El proponente es:	Persona natural__
	Persona jurídica nacional <u> x </u>
	Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia__
	Sucursal de sociedad extranjera ____
	Unión temporal ____
	Consortio ____
	Otro__

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-15	Página	1 de 4
Versión No.	3		

Grupo empresarial:	<p>El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no__X_ Nombre del grupo empresarial: _____</p> <p>En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:</p> <p>Matriz _____</p> <p>Subordinada _____</p> <p>Subsidiaria _____</p> <p>Filial _____</p> <p>Otro (indicar cuál) _____</p>									
Composición de la persona jurídica:	<p>El proponente cotiza en bolsa: sí__ no__x__</p> <p>Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):</p> <p>[Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.]</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>99 %</td><td>13.410.863</td><td>FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS</td></tr> <tr> <td>1 %</td><td>900.858.885-9</td><td>CONSTRUCCIONES VEGA GALVIS SAS</td></tr> </tbody> </table>	Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	99 %	13.410.863	FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS	1 %	900.858.885-9	CONSTRUCCIONES VEGA GALVIS SAS
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista								
99 %	13.410.863	FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS								
1 %	900.858.885-9	CONSTRUCCIONES VEGA GALVIS SAS								

21. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
22. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	VEGA GALVIS FERNANDO ALIRIO		
Dirección y ciudad	CR 59 CL 47 C 60 BRR JOSE DOMINGO OLIVEROS		
Teléfono	3102389815	Celular	3223682959
Correo electrónico	fmvingenieriasas@gmail.com		

23. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
24. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el “Formulario 1 - Presupuesto oficial” en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente FMV INGENIERIA S.A.S

Código	CCE-EICP-FM-15	Versión	3
---------------	----------------	----------------	---

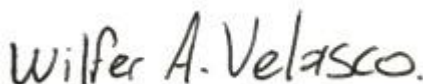
FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 3)			
Código	CCE-EICP-FM-15	Página	1 de 4
Versión No.	3		

Nombre del representante legal FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS
C. C. No 13,410,863 de ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER
Matrícula profesional No. _____
Dirección de correo CR 59 CL 47 C 60 BRR JOSE DOMINGO OLIVEROS
Correo electrónico: fmvingenieriasas@gmail.com
Telefax _____
Ciudad : 05893 - YONDO



FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS

“De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo WILFER ALFREDO VELASCO MARTINEZ ingeniero con matrícula profesional No. 68202-125214 y C.C. No. 13.617.200 de Puente Nacional avalo la presente propuesta”.



WILFER ALFREDO VELASCO MARTINEZ

CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

El suscrito contador público de la empresa **FMV INGENIERIA SAS**, identificada con **NIT. 901.367.656-5**, hace constar que, de acuerdo al libro oficial de registro de accionistas inscritos en el registro mercantil,

CERTIFICA QUE:

La composición accionaria es la siguiente:

CC/NIT	NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nro. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR DE LAS ACCIONES	%
13.410.863	FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS	900	\$ 600.000	\$ 540.000.000	90%
901.858.885-9	CONSTRUCCIONES VEGA GALVIS SAS	100	\$ 600.000	\$60.000.000	10%

Dado en Yondó (Antioquia) a los diez (10) días del mes de diciembre del 2.025.

Cordialmente,


CRISTINA ISABEL PALENCIA MEJIA
Contador público
TP. 224573-T

CONSORCIO VÍAS PRADO

ACTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Entre los suscritos a saber **CONSTRUCCIONES VEGA GALVIS SAS** persona jurídica con Nit. 900.858.885-9 representada legalmente por **FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS** identificado con cédula 13.410.863 de Arboledas (Norte de Santander) **CONYSER LTDA** persona jurídica con Nit. 829.000.107-7 representada legalmente por **JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN** identificado con cédula 91.439.866 de Barrancabermeja (Santander). Hemos acordado celebrar el consorcio el cual se denominará **CONSORCIO VÍAS PRADO** que habrá de registrarse con las siguientes cláusulas.

PRIMERO: actuando en el carácter y representación anotadas en la parte inicial de este documento, constituye entre si un convenio de **CONSORCIO**, para el cumplimiento del objeto señalado en el artículo **SEGUNDO (2)** de este documento.

SEGUNDO: OBJETO. El objeto de este **CONSORCIO** que se constituye mediante el presente documento es presentar al **MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)** los documentos para la **LICITACIÓN PÚBLICA N° LPY-015-2015 "CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL MEDIANTE PAVIMENTO FLEXIBLE Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LOS BARRIOS EL PRADO Y URBANIZACIÓN EN EL PRADO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)"**, Así como el desarrollo y ejecución del mismo desde su inicio hasta su liquidación final en el caso de que la propuesta presentada por el consorcio resultare beneficiada con la adjudicación dentro de la Licitación Pública.

TERCERO: VALOR DEL CONTRATO. el valor de la propuesta presentada por el consorcio es de **"TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$3.151.293.467)"**.

CUARTO: DOMICILIO, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. El **CONSORCIO** tendrá su domicilio en Yondó (Antioquia) República de Colombia, la administración del Consorcio será en las instalaciones ubicadas en la Calle 53 No 52-06 B. Central.

QUINTO: VIGENCIA, La vigencia de este **CONSORCIO** será mínimo, por el lapso comprendido entre el cierre del PS y la liquidación del Contrato. Lo anterior, sin perjuicio de que con posterioridad, los integrantes del **CONSORCIO** conjunto estén llamados a responder por sus hechos u omisiones ocurridos durante la ejecución del Contrato.

SEXTO: CAPACIDAD. La capacidad del **CONSORCIO** se extiende a la ejecución de todas las actividades necesarias para participar en el presente concurso y las

CONSORCIO VÍAS PRADO

que se requiera para legalizar, desarrollar, ejecutar y liquidar el contrato objeto del concurso referenciado en caso de resultar nuestra propuesta beneficiada con la adjudicación de dicho contrato.

SÉPTIMO: RESPONSABILIDAD. Que los miembros del CONSORCIO asumen de manera solidaria las obligaciones derivadas del presente concurso y de las organizadas durante la legalización, desarrollo y ejecución del contrato en caso de resultar nuestra propuesta beneficiada con la adjudicación del contrato.

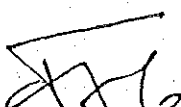
OCTAVO: De acuerdo con lo expresamente señalado en el artículo 7 DEL NUEVO ESTATUTO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La participación del presente convenio es el siguiente:

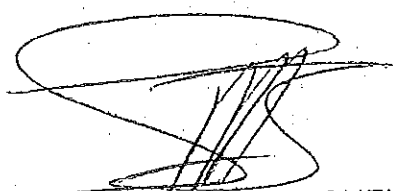
CONSTRUCCIONES VEGA GALVIS SAS	95%	(\$2.993.728.794)
CONYSER LTDA	5%	(\$157.564.673)

NOVENO: LIDER DEL CONVENIO DE OBRA. Será líder Representante Legal o Gerente del CONSORCIO, **FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS**, quien tiene facultades amplias y suficientes para formular propuestas, suscribir el contrato y obligar a todos los integrantes del CONSORCIO. En caso de ausencia temporal o definitiva podrá ser remplazado por el Subgerente **JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN** de tal forma que el CONSORCIO siempre tenga un representante autorizado.

DECIMA: Una vez constituido el CONSORCIO, sus integrantes no podrán ceder o transferir su participación en el mismo, ni modificar sus integrantes o su participación en aquel, salvo en el evento en que el municipio de YONDÓ (ANTIOQUIA) lo autorice previamente y por escrito.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Barrancabermeja a los 17 días del mes de Diciembre de 2015.

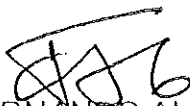

FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS
C.C. 13.410.863 de Arboledas (Norte de Santander)


JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN
C.C. 91.439.866 de Barrancabermeja

CONSORCIO VIAS PRADO

Yo, FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.410.863 de Arboledas (Norte de Santander), acepto el cargo de GERENTE del CONSORCIO VIAS PRADO para la Licitación Pública No. LPY-015-2015 que tiene como objeto "CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL MEDIANTE PAVIMENTO FLEXIBLE Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LOS BARRIOS EL PRADO Y URBANIZACIÓN EL PRADO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)"

Firma:



FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS
C.C. 13.410.863 de Arboledas (Norte de Santander)

Yo, JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN identificado con la cedula de ciudadanía N° 91.439.866 de Barrancabermeja (Santander), acepto el cargo de SUBGERENTE del CONSORCIO VIAS PRADO para la Licitación Pública No. LPY-015-2015 que tiene como objeto "CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL MEDIANTE PAVIMENTO FLEXIBLE Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LOS BARRIOS EL PRADO Y URBANIZACIÓN EL PRADO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)"

Firma:



JORGE HUMBERTO ARGUELLO BELTRAN
C.C. 91.439.866 de Barrancabermeja

CONSORCIO VIAS PRADO

ACTA No. 001

En Yondó (Antioquia) nos reunimos el día 17 de Diciembre de 2015. En las instalaciones de la firma contratista CONSTRUCCIONES VEGA GALVIS S.A.S. Para autorizar al representante del CONSORCIO para firmar todo lo correspondiente con la Licitación Pública No. LPY-015-2015 que tiene como objeto "CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL MEDIANTE PAVIMENTO FLEXIBLE Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LOS BARRIOS EL PRADO Y URBANIZACIÓN EL PRADO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)".

Para dar inicio a la reunión de socios el presidente encargado propone el orden del DIA.

- 1) quórum
- 2) acuerdo de autorización
- 3) aprobación

Los consorciados autorizamos al señor FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.410.863 de Arboledas (Norte de Santander), en calidad de Representante Legal según los términos señalados en la Clausula octava del acta de conformación del CONSORCIO VIAS PRADO, para que en nuestro nombre y representación firme todo lo correspondiente y pertinente para la presentación de la propuesta para la Licitación Pública No. LPY-015-2015 que tiene como objeto "CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD VIAL MEDIANTE PAVIMENTO FLEXIBLE Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE EN LOS BARRIOS EL PRADO Y URBANIZACIÓN EL PRADO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA)"

La presente autorización se extiende a los actos correspondientes a la Legalización, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato resultante de dicho proceso en la medida que resultemos beneficiados con la adjudicación del mismo.

Se aprobó la presentación y ejecución si fuere aceptada la propuesta. Al terminar la reunión extraordinaria se dio un receso de 15 minutos para elaborar el acta; Después del receso se dio por terminada la reunión a las 9:00 a.m. del 17 de Diciembre de 2015.

Firman:


JORGE H. ARGUELLO BELTRAN
C.C. 91.439.866 de Barrancabermeja
Representante Legal
CONYSER LTDA


FERNANDO ALIRIO VEGA GALVIS
C.C. 13.410.863 de Arboledas
Representante Legal
CONSTRUCCIONES VEGA GALVIS
S.A.S.